

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1977 *COMPAÑÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil *COMPAÑÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, S.A.*, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 18 de junio de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024, así como la gestión del Consejo de Administración en el periodo indicado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Acordar, si procede, la creación de una página web corporativa.

Segundo.- Modificar, si procede, el artículo 12 de los Estatutos Sociales, con la finalidad de prever la convocatoria de la Junta de Accionistas mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad.

Tercero.- Autorizar, si cabe, la compra de acciones de la propia Sociedad, en régimen de autocartera.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, el informe de justificativo de la modificación de estatutos propuesta así como el texto íntegro de dicha modificación y todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y ello de conformidad con lo que prevén los artículos 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo podrán solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Altorración, 6 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, la compañía mercantil *INTEGRACIONES CARPI, S.L.*, representada por la persona física designada, D. José María Prat Tomás.

ID: A250020782-1